

Ante elecciones, paridad es algo que se debe cumplir en la CDMX: Patricia Avendaño

(2024-02-23), La Prensa (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:58:02, Precio \$11,244.00

La consejera presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán, lanzó un llamado a todos los sectores de la sociedad a estar al tanto de que se cumpla la ley en materia de paridad, además de evitar la violencia, en el marco de las próximas elecciones.

Dejó asentado que las mujeres habrán de contar con un lugar significativo en la conformación de los órganos de gobierno y legislativo de la capital del país.

"Tenemos que estar vigilantes, atentas y atentos de que se cumpla la ley y garantizaremos el principio de la paridad total; asimismo, prevenimos la violencia que cada vez es más soterrada y sutil, a través de mecanismos eficaces", declaró.

Lo anterior a prácticamente cien días de las elecciones del 2 de junio y en el marco de la sesión solemne de instalación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (OPPMCM).

Ello, producto del trabajo interinstitucional junto con instituciones como el Tribunal Electoral local, la Secretaría de las Mujeres del gobierno capitalino, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Ciudad de México y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la metrópoli, así como organizaciones de la sociedad civil.

Avendaño Durán se refirió al impulso que se le ha dado a la promoción de la participación política de las mujeres, mediante apoyo y la generación de acciones para evitar la violencia a las personas que participan en los comicios como personas candidatas.

La responsable del organismo electoral, recordó que en la capital del país cerca de 8 millones de personas emitirán su voto para renovar 287 cargos de elección popular en la Ciudad de México, entre ellos la jefatura de gobierno, las 66 diputaciones locales y las 16 alcaldías, acompañadas con 204 concejalías.

Para la consejera presidenta es necesario el impulso de escenarios para que las voces de las mujeres sean firmes, que reconozcan su participación, sin violencia y retomando demandas sociales para incidir en los ámbitos no sólo de gobierno, sino legislativos.

Exhortó a las instituciones y organizaciones que integran el OPPMCM, a que se comprometan a impulsar la participación política de las mujeres, en el marco del Proceso Electoral Local 2023-2024.

Resulta que en el encuentro realizado de manera virtual, la representante del IECM ante el observatorio y quien coordinará actividades durante 2024, la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz, realizó la declaratoria del inicio formal de los trabajos de este colegiado, con la primera sesión ordinaria de la dirección ejecutiva del OPPMCM.

En la sesión participaron, la magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Martha Leticia Mercado Ramírez; en representación de la Secretaría de las Mujeres, se contó con la presencia de Mariana del Rio Ferreira, directora de políticas para la igualdad sustantiva; por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Ciudad de México asistió la fiscal Alma Elena Sarayth de León Cardona; asimismo participó la titular de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, la doctora Laura Ita Andehui Ruiz Mondragón, y, en representación de las Organizaciones de la Sociedad Civil, la maestra Adriana Leonel de Cervantes Ascencio.

[Consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño: No veo ni violencia ni presión del crimen organizado en elección de la CDMX.](#)

(2024-02-23), Canal 150 El Financiero Bloomberg, El Financiero Bloomberg, Omar Cepeda, (Nota Informativa) - 17:15:06, Duración: 00:00:38 Precio \$29,374.00

Consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño: No veo ni violencia ni presión del crimen organizado en elección de la CDMX.